

cortaba el cabello casi al rape en presencia de los parientes del marido: despues la desnudaba el traje y calzado de su sexo y la hacia poner el vestido y calzado de hombre: en este estado se la conducia sin luz al lecho nupcial donde se la dejaba sola: no habia fiesta de boda: concluida la ceremonia el novio ó recién casado pasaba á cenar á las salas comedores con los de su edad y se acostaba solo como de costumbre; pero á la media noche se levantaba sin hacer ruido é iba á hurtadillas á encontrarse con su nueva esposa; despues volvía á acostarse con sus compañeros.

En el resto de la Grecia se pedía á los padres sus hijas en matrimonio: las madres carecian de autoridad en este punto: luego que se habia convenido la dote y firmado el contrato, se fijaba el dia del matrimonio procurándose que no fuera de aquellos dias que se reputaban como desgraciados: las ceremonias eran casi las mismas en todas partes, salvo algunas diferencias.

Los Beocios conducian la recién casada á la casa de su marido en un carro del cual quemaban el eje delante de la puerta en el instante que habia bajado de él para darla á entender que no debia abandonar su nueva morada.

En la isla de Cos la prometida se vestía de mujer el dia de sus bodas.

Entre los Macedonios se hacia comer á los casados del pan partido con una espada. Entre los Galatas bebían durante el festin en una misma copa.

Los Atenenses se casaban en invierno, especialmente en el mes Gamelion: el dia cuatro del mes era el mas afortunado para esta ceremonia (1): al matrimonio precedían siempre sacrificios, en los que los arúspices consultaban la voluntad de los dioses: el dia del matrimonio se hacia al novio una especie de adorno para la cabeza compuesto de higos, dátiles y legumbres: con este adorno se presentaba en casa del padre de la novia, á quien arrancaba de los brazos de su madre y la conducía á la suya: entonces la madre iba delante de los esposos llevando ardiendo una antorcha de pino: por lo comun iban acompañados de jóvenes que entonaban canciones en honor del himeneo: despues de un espléndido festin que se daba á los parientes de los recién casados se conducía á la novia al lecho nupcial: retirado el acompañamiento, dos coros de jóvenes de ambos sexos cantaban el epitalamio á la puerta del aposento.

Todos los matrimonios en Grecia se hacían bácia el anochecer á la luz de los flameros: uno mayor que los demás se nombraba el flamero nupcial.—Desde los primeros tiempos parece usarse la ceremonia de poner la mano de la joven en la del que habia de ser su esposo: á lo menos los griegos la consideraban como la mas esencial.

Entre los Romanos el matrimonio legal se contraía por cohabitacion, por confarreacion y por coempcion: sabido es el modo por cohabitacion: por *confarreacion* se celebraba ante diez testigos en el cual el gran sacerdote de Júpiter pronunciaba una fórmula especial gustando una torta de sal, agua y flor de harina llamada *far*, la que se ofrecía en sacrificio con un carnero: esta forma de matrimonio era la mas solemne, y esta union solo se podia disolver por otro sacrificio llamado *difarreacion*, ceremonia en la que se ofrecían igualmente tortas de trigo, de las cuales no gustaban los que iban á separarse de esposos: la mujer casada por confarreacion se reputaba sometida al poder de su marido por ley divina: si el esposo moría sin hijos é intestado, la viuda heredaba todos sus bienes como si fuera su propia hija: si dejaba hijos, ella entraba con éstos por partes iguales: cuando la mujer cometía alguna falta, el marido la juzgaba en presencia de los parientes de ella, imponiéndola el castigo á su voluntad: los hijos que nacían de estas uniones se llamaban *patrimi* y *matrimi*.—En los últimos tiempos del imperio romano la relajacion progresiva de las costumbres influyó en que se mostrara mucha indiferencia por este modo de contraer matrimonios (2):—

(1) Hesiod. Trabajos y dias, v. 35.

(2) Tit. Liv. lib. XXXIX, cap. XVIII.

Plin. lib. XIV, cap. XIII.

Tac. Ann. lib. XIII, cap. XXXII.

CAPITULO XI.

SUMARIO.

DE LAS BODAS.—Funerales.

Antes de las bodas se celebraban los *esponsales*, ceremonia practicada por la noche ó hácia el amanecer: entre los Romanos tenia lugar ante una reunion de amigos juntos en casa de la futura ó en la de uno de sus parientes mas cercanos: entonces se daban las prendas: cuando no eran simples promesas hechas por consentimiento recíproco, éstas por lo comun se consignaban escritas estampando cada uno de los contrayentes su *annulus sigillarius*, anillo con el que sellaban sus capitulaciones matrimoniales, las cuales se archivaban en el registro público: si el futuro esposo rompía su prenda, esta retractacion se llamaba *repudium*, que no se debe confundir con el *divortium*: lo contrario se entendía cuando él daba en arras á su prometida el *pronubum*, *annulus nuptialis* ó *sponsalitiis*, anillo que en un principio fue de oro y despues de hierro sin piedra preciosa, como en prenda de la union que iban á contraer: acabada la ceremonia seguía una fiesta: luego la novia marchaba con una tela de lino á la casa de su esposo, donde se la presentaban las sandalias, la rueca y el huso en tanto se entonaba un himno á Talassio.

El matrimonio en Judea y Asia era de rigorosa obligacion, pues el que no casaba sus hijos quedaba deshonorado: no obstante, una joven casada antes de los doce años y medio, podia si ella queria abandonar á su marido. En los primeros tiempos los Hebreos celebraban sus matrimonios por el mutuo consentimiento de los interesados, considerándose su union indisoluble: los festines nupciales duraban siete dias.—Los Asirios y algunas otras naciones reunían todos los años en un mismo paraje todas las jóvenes núbiles ó en disposicion de casarse: la voz pública ó gritador las anunciaba con precio, unas despues de otras comenzando por las mas lindas: los ciudadanos mas ricos compraban en subasta las que mas eran de su agrado. El dinero ó plata dada servía para casar las menos hermosas ó aquellas que eran tan desgraciadas de la naturaleza que no habia persona que las quisiera: cuando la voz pública ó gritador anunciaba las deformes, debia decir si alguno la queria mediante la suma de dinero que se indicaba: el mercado se hacia á la baja y se la adjudicaba al que se contentaba con el precio menor: de este modo todas las jóvenes hallaban medio de casarse.

En Grecia los Lacedemonios no se casaban antes de los treinta años y las hembras antes de los veinte: no llevaban éstas á sus maridos mas dote que el honor y la virtud; porque las mujeres no eran buscadas por sus riquezas, sino por su hermosura, agilidad y sus méritos. El dia señalado venía el joven esposo á llevar como por la fuerza á su prometida de entre los brazos de su madre y la conducía á su casa acompañada de una sola mujer llamada *pronuba*, la cual debió haber sido casada una vez y merecer muy buena reputacion de castidad: luego que la joven esposa habia entrado en casa de su esposo, la *pronuba* la

por *coempcion* (*R. coemere*, conseguir mutuamente) las dos personas que se querian unir se daban recíprocamente una moneda: el hombre al mismo tiempo decia á la mujer *an si bi materfamilias esse vellet*, si queria ser madre de familia: á lo que contestaba que sí: la mujer en seguida hacia igual pregunta al hombre que contestaba del mismo modo (1).

La edad señalada por las leyes para contraer matrimonio fue la de catorce años en los varones y doce en las hembras: no obstante, para evadir el pago de los impuestos que debian los célibes, se introdujo la costumbre de que contrajeran esponsales los hijos; pero Augusto anuló por una ley toda promesa celebrada antes de la edad legal.

Así como entre los Griegos solo al padre se pedia la jóven: cuando el contrato estaba escrito se ponía el sello de los padres que estaban presentes: sucedia por lo comun una fiesta y el marido presentaba á su esposa un anillo que ella ponía en el dedo pequeño de su mano derecha (2). Además de estos preliminares de esponsales, no se celebraba nunca matrimonio alguno sin haber antes consultado los arúspices y practicado los sacrificios al Cielo y á la Tierra á quienes se reputaban como los primeros esposos: tambien se hacian á Minerva, diosa de la virginidad, y otro á Juno como presidente del matrimonio: despues á todas las divinidades que se querian hacer propicias: se quitaba la hiel de los animales que se inmolvaban en estos sacrificios: se procuraba con todo cuidado no casarse en ninguno de los dias que se representaban como funestos. No se podian celebrar por prohibidas las bodas en los dias de fiestas públicas ni en todo el mes de Mayo (3), prohibicion que se entendia respecto de las solteras; pues se permitia á las viudas el nuevo matrimonio en los dias de fiesta á fin de que fuesen vistas de todos. En el dia de boda la casada se adornaba la cabeza separando sus cabellos con la punta de una lanza, ciñendo la corona de verbena, planta que ella misma debia coger, y poniendo un ceñidor de lana sostenido por el *nodus herculeus*, nudo que su marido quitaba despues de la ceremonia: además la novia vestia un ropaje flotante, la cabeza cubierta con el *flammeum*, gran velo blanco ó de color de azafran, velo que á veces estaba guarnecido de diamantes (4). En los primeros siglos de Roma se ponía en la cabeza de los desposados una especie de yugo de carro para dar á entender que el matrimonio es un yugo: de ahí procede llamarse el compromiso *conjugium* y los esposos *conjuges*. El matrimonio se celebraba en casa del padre de la esposa ó del pariente mas cercano: en el acto de salir de la casa paterna para ir á la de su marido, la esposa se arrojaba en los brazos de la madre ó del pariente mas próximo, de donde se la arrancaba con una especie de violencia, para figurar que no dejaba voluntariamente el estado de soltera: despues de haber salido de la casa paterna era conducida por dos manebos que la tenian por la mano, y un tercero llevaba delante de ellos el flamero del himeneo, que era de espinos blancos: detrás se conducian la rueda y el huso con lana y las cestas que contenian sus alhajas, su tocador y los juguetes de los niños que debian nacer: luego que llegaba á la puerta de la casa de su marido, se la preguntaba quién era ella, á lo cual respondia á su marido: *Ubi tu Caius, ibi ego Caia*, es decir, *donde vos seais amo yo seré ama*, fórmula sin duda alusiva á dos esposos célebres de quienes se ha perdido la memoria: la puerta estaba decorada por las manos del esposo con bandas frotadas con aceite ó grasa de puerco ó de lobo para evitar los maleficios: la novia no pisaba el escalon ó grada de la puerta, sino que le salvaba por encima: se consideraba de mal augurio si le tocaba con el pie: ya que estaba dentro de casa se la daban las llaves para significarla que debia tener cuidado del menaje, y se la hacia tomar asiento sobre la piel de una oveja inmolvada para advertirla la obligacion en que estaba de trabajar las telas para su marido

- (1) Terent. And. I. Sc. V. v. 61.
Cic. Orat. I., cap. LVII.—Topic.
Virg. En. IV. v. 103-104.
(2) Juv. VI. 27.
Macrob. Satum. VII. 43.
(3) Plut. Quest. Rom. 25, 86, 105.
(4) Or. Fast. II.

é hijos; los dos esposos tocaban el fuego y el agua como principios de todas las cosas: á todas estas ceremonias, incluso el festin de bodas acompañaban las canciones y gritos de alegría, nombrándose á Thalassio, porque este romano vivió felizmente mucho tiempo con su mujer que fue una de las Sabinas robadas: despues de la cena las *pronubæ*, mujeres de las que se ha hecho mérito, conducian á la esposa á la cámara de su marido y la ponian en el lecho: él antes de cerrar la puerta echaba nueces á los jóvenes, dándoles á entender con esto que abandonaba los entretenimientos pueriles: entonces un tropel de jóvenes de ambos sexos entonaban el epitalamio: luego se mandaban á los convidados cortos regalos (1). Si era una viuda la que se volvía á casar, se procuraba cuidadosamente quitar de la cámara nupcial el lecho de primer matrimonio y todos los muebles que habian servido al difunto: tambien se mudaba la puerta de la cámara para librar los malos presagios que sucedieran por la muerte del primer marido (2): los parientes hacian obsequios á la recién casada la víspera, el dia y el siguiente de boda: en este último, ó sea el tercero, el marido daba á sus parientes y amigos una espléndida cena, *reposita*, durante la cual la recién casada sentada á su lado sobre el mismo almohadon sostenia sus conversaciones poco modestas para significar los discursos lascivos que se decian proferidos por aquella: despues del festin de este dia, el nuevo esposo hacia sacrificios á Júpiter, á Juno, á Vénus y á los dioses domésticos (3); ceremonias todas que se practicaban en los matrimonios por confarreacion y *coempcion*, ya esplicados; pero nunca en los celebrados por cohabitacion.

Solo los ciudadanos romanos podian contraer matrimonio legal: las otras clases requerian por lo menos un permiso especial que se podia obtener del pueblo romano, ó del Senado, ó últimamente de los emperadores. El antiguo uso no permitia á un ciudadano romano casar con una liberta (4): la ley Poppea prohibió solo á los senadores, sus hijos ó nietos casar con liberta, actriz ó la hija de un actor ó cómico (5); pero los matrimonios con los extranjeros se concertaron en realidad consiguiente el decreto de Caracalla, que acordó los derechos de ciudadanía á todas las naciones del imperio (6): hasta entonces se consideraron bastardos los hijos nacidos de un romano con extranjera ó de una romana con extranjero (7).

FUNERALES: Los Egipcios embalsamaban los cadáveres llenándolos de incienso, mirra y otras plantas aromáticas, y encerrándolos despues en una especie de armario hecho á la medida del difunto, se les conducia al sepulcro de sus antepasados.—Cerca de cada poblacion de Egipto habia un local destinado para sepultura comun: el cementerio de Menfis era el mas notable: lo separaba de la poblacion un lago: en el instante que un hombre habia espirado, los jueces indagaban su vida, y siendo su conducta irreprochable le dejaban trasportar á la otra orilla por el *chavon*, es decir, *barquero*, como se nombra en lengua egipcia: los otros se depositaban simplemente en una fosa llamada *Tártaro*: hasta los mismos reyes estaban sujetos á esta costumbre.—Si el difunto no habia pagado sus deudas, por lo cual se le negaba la sepultura, sus parientes lo conservaban en su casa y luego que se hallaban en disposicion de satisfacer á los acreedores, le hacian celebrar magníficos funerales: en cuanto á los tiranos, sacrilegos y traidores, se dejaban sus cadáveres abandonados en los campos para que sirviesen de pasto á las fieras y animales de presa.

En Lacedemonia los funerales eran notables por su sencillez: solo cuando se celebraban los de los guerreros muertos por la patria los revestían con un ropaje de púrpura, po-

- (1) Mart. XIV. 1.
Juv. VI. 202.
(2) Virg. Egl. VIII. x. 30.
(3) Juv. II.
(4) Tit. Liv. lib. XXXIX, cap. XIX.
(5) Diod. lib. XVI.
(6) Tac. Ann. lib. XII, cap. IV, V, VI, VII, VIII.
(7) Virg. Geor. I. 31.
Tac. M. Germ. lib. XVIII.
Strab. lib. III, cap. CLXV.

ñalan
nos l
á ca
gos t
eran
pren
del e
se ve
ocup
los S
los a
ron e
gladi
da la
en R
duró
cho e
E
tar in
de V
ficio
conte
serva
teatr
E
y tan
princ
tino,
medi
estad
tres h
timar
tiemp
Rosci
cedió
delar
to ci
bir h
sas e
Eur
de tu
del O
tas,
palc
esper
cada
y ca
nos
otro
las
se a

niéndolos recostados sobre un lecho cubierto de oliva; pero no se vertía lágrima alguna, ni tampoco se daban gritos en público: las mujeres mismas no lloraban nunca por los difuntos. De otra clase eran los obsequios dispensados á los reyes: por espacio de diez dias las mujeres con el cabello suelto herian vasos ú objetos de metal prorumpiendo sus lamentos: los tribunales estaban cerrados: no se celebraban reuniones, y á la puerta de cada casa un hombre y una mujer estaban cubiertos con trajes lúgubres: pasado este tiempo el cuerpo del monarca era conducido al sepulcro de los reyes en un lecho adornado de ricas telas: pero si el príncipe habia muerto en la guerra, no se llevaba su cuerpo á Esparta, sino que se le daba sepultura en el campo de batalla, y cuando volvía el ejército se ponía en su lugar una estatua de cera á la que se tributaban las mismas honras que á su cadáver.

En Atenas y en el resto de la Grecia los funerales eran públicos y particulares. Los públicos fueron establecidos por Pericles en honor de los valientes que habian muerto en el campo de batalla: tres dias estaban espuestos sus huesos en una tienda de campaña, en la que los cubrian con flores, incienso y perfumes: el dia de los funerales se ponian los restos en doce cajas de ciprés, conducidas por otros tantos vehículos de cuatro ruedas y otro vacío llamado *cenotafio*, que era de respeto para los de aquellos que no se habian podido hallar sus cuerpos: de esta suerte el cortejo fúnebre llegaba al Ceramico, arrabal de Atenas, donde uno de los primeros ciudadanos pronunciaba la oracion fúnebre:—los funerales privados tenian muchas ceremonias: en el instante en que el enfermo espiraba, su hijo ó pariente mas cercano le cerraba los ojos y le tomaba su anillo: en seguida se le llamaba en alta voz por su nombre para que volviera en sí en el caso de que su alma no hubiera aun salido de su cuerpo: despues de lavado y ungido con esencias esquisitas, se le esponía en el vestibulo de la casa cubierto con un ropaje blanco y los pies hácia la puerta para significar que iba á hacer su último viaje: cerca del cuerpo habia una vasija con agua lustral, para que todos los que entraran en casa del difunto se purificasen al salir: asimismo habia una guardia que impidiera á los acreedores que trataran de llevarlo y obligar por este medio á sus parientes ó amigos que pagasen sus deudas: el número de dias durante los que se guardaban los difuntos, era distinto segun las riquezas y el rango que tuvieron en vida: pasados los dias de haberse custodiado el cuerpo, el que hacia de Voz pública discurría por las calles invitando á la reunion del cortejo: las personas de distincion se colocaban en los *hexaforos* y *octoforos*, especie de andas ó sean literas que, cual indican sus nombres, conducian seis ú ocho hombres: el difunto por lo comun llevaba el rostro descubierto: en ocasiones se le daba de rojo, principalmente á las jóvenes; pero cuando el rostro estaba desformado, entonces se le cubria enteramente. En los primeros tiempos los cortejos fúnebres, se hacian siempre de noche ó antes de salir el Sol, de donde procede la costumbre de llevar flameros y cirios en los funerales: á la cabeza de la pompa fúnebre marchaban los tocadores de flauta que tocaban aires lúgubres: seguian despues sus hijos con la cabeza cubierta y despues las hijas con los pies desnudos, la cabeza cubierta y el cabello suelto, y luego sus parientes mas cercanos y sus amigos. Cuando una mujer habia perdido su marido, se revestia un traje blanco como el del difunto, y se cortaba el cabello para ponerle sobre su pecho en el sepulcro ó en la hoguera, costumbre que duró poco tiempo porque se contentaron con cubrirles con ceniza y tierra muy fina. Si el difunto habia ejercido las primeras dignidades de la república, hombres y mujeres llevaban coronas en su cabeza.—Llegado junto la hoguera ó el sepulcro, se dirigian los ojos del difunto mirando para el cielo como lugar de su última morada, poniéndosele en la boca una moneda para Caronte, con un pedazo de pan para Cerbero, el perro del barquero: luego se le ponía sobre una hoguera elevada en forma de altar ó de horno y circuida de una doble hilera de cipreses: uno de los parientes mas cercanos prendía fuego volviendo la cabeza. En lo antiguo se arrojaban en él los vestidos, telas preciosas y los despojos y botín que el muerto habia cogido al enemigo, rogando á los Vientos hicieran rápido el incendio: se sacrificaban asimismo toros y carneros para denotar el valor del difunto contra los enemigos, á la

vez que su dulzura para sus conciudadanos. En los tiempos heróicos se inmolaban los prisioneros de guerra á los Manes de los príncipes y generales: últimamente, se vertía vino en las llamas para apagarlas: se recogian las cenizas en una urna que por colocarse sobre el sepulcro del difunto, hoy se nombran *urnas cinerarias*, y el pariente mas cercano daba á la familia y amigos una cena, en la que todos los convidados coronados con siemprevivas celebraban las alabanzas del difunto.

En Roma los funerales imitaron en parte á los Griegos y Egipcios: luego que el enfermo espiraba su pariente mas cercano ó el sobreviviente de los dos esposos si eran personas casadas, dándole el último ósculo en su boca como para recibir su alma le cerraba luego sus ojos y labios: se le sacaba el anillo hasta que se le conducía á la hoguera, y por *conclamatio* todos le llamaban repetidas veces para cerciorarse si estaba muerto en realidad ó solo acometido de letargia: en ocasiones tambien cuando eran personas de clase se tocaban campanas y trompetas para llamarle: despues se hacia inscribir el nombre del difunto en los registros *Libitnarios*, donde se pagaba una moneda de plata: bajo las órdenes de éstos estaban los *Pollinctores*, personas con el cargo de conservar y embalsamar los cadáveres: al difunto se vestía luego con una toga blanca si no habia ejercido ningun cargo público, pero en el caso de que se hubiera elevado á la magistratura se le ponía el traje de mayor dignidad, y durante siete dias en un lecho adornado en el vestibulo de la casa, colocando á sus pies una vasija con agua lustral y un ramo de ciprés para purificar á los que pasaban: cerca de él estaba constantemente una persona para evitar quitasen cosa alguna: el octavo dia por la tarde un heraldo ó gritador público vestido de luto anunciaba por las calles la reunion del acompañamiento en estos términos: *Exequias N.* (por el sugeto), *L. Filii, quibus est commodum ire, tempus est, ollus* (por *ille ex oedibus effertur*): los parientes y amigos del difunto, y á veces tambien el pueblo concurrían entonces á la puerta para formar parte del acompañamiento: cuando él habia sido jefe de la milicia, una tropa de soldados y líctores seguían la pompa fúnebre con las armas vueltas abajo: el cadáver era conducido con el rostro descubierto sobre un lecho, bien por sus hijos ó bien por los parientes mas cercanos del difunto: en ocasiones por los magistrados como en los funerales de Julio César, ó por los senadores, como en los de Augusto: despues que el *designator*, es decir, maestro de ceremonias, habia señalado á cada persona su sitio, rompían la marcha los trompetas y flautas que tocaban aires lúgubres, mientras que los músicos cantaban por lamentacion las alabanzas del difunto: seguía luego el *archimimo* con los histriones y bufones, quien imitaba los gestos y la voz del muerto: tambien á veces estos actores recitaban pasajes de autores dramáticos análogos á las circunstancias: despues iban las condecoraciones de los empleos que el difunto habia desempeñado en vida: las coronas, las recompensas acordadas á su valor igualmente que las banderas que habia cogido al enemigo: se veía además su busto en cera, las imágenes de sus antepasados y de sus parientes; mas este honor, llamado *jus imaginum*, estaba reservado para los patricios: las leyes prohibían llevar los bustos de los parientes que hubieran sido condenados aunque hubieran disfrutado tales dignidades. En el cortejo de los emperadores se conducían en vehículos de cuatro ruedas las imágenes y simbolos de las provincias que habian sometido. Los libertos del difunto iban con la comitiva, cubierta la cabeza con el gorro, signo de su libertad, y en ocasiones los señores por vanidad manumitían á todos sus siervos antes de morir con el objeto de tener en sus funerales un acompañamiento mas numeroso: á ellos seguían los niños, los parientes y los amigos: los hijos del difunto llevaban un velo en la cabeza, en tanto que las hijas vestidas de traje blanco marchaban con la cabeza descubierta y el cabello tendido: despues las *preñices*, flentes ó lloronas asalariadas, seguían en multitud precedidas de todos los empleados en funerales como *pollinctores*, *vespillones*, *ustores*, *sandapilarios*.... En los funerales de un hombre ó mujer ilustre, el acompañamiento se dirigía al forum, cerca de la tribuna de las arengas: entonces uno de sus hijos ó de sus parientes mas cercanos pronunciaba su oracion fúnebre: desde allí la comitiva mar-

chaba al campo de Marte, donde por lo comun se quemaban los cuerpos: la hoguera en que se ponía el difunto era cuadrada en forma de altar como entre los Griegos y cubierto de ciprés por todos lados: allí se colocaba el cadáver vestido con el traje mas fino y envuelto en una tela de asbesto:—cuando se le habían abierto los ojos, puesto su anillo, y en su boca la moneda de plata para pagar el paso á Caronte se le rociaba con esencias y perfumes: entonces los parientes mas cercanos encendian con un flamero la hoguera y arrojaban en medio de las llamas los trajes, armas y todos los objetos que habia mas estimado el difunto: en los funerales de Julio César, los veteranos, por dispensarle honor, echaron sus armas en su hoguera: se inmolaban tambien toros y carneros que se arrojaban en las llamas: en vez de la bárbara y antigua costumbre de matar los prisioneros de guerra, se dieron luchas de gladiadores, llamados *Bustuarios* (*bustum*, hoguera): en ocasiones se daban carreras de caballo en derredor de la hoguera, y tambien se representaban piezas de teatro: despues de estar el cuerpo consumido, se apagaba el fuego con vino, se recogian sus cenizas, que lavadas con leche y vino y encerradas en una urna se depositaba en el sepulcro de la familia: luego el sacrificador que habia asistido á la ceremonia, purificaba tres veces á los asistentes con un ramo de oliva mojado en agua lustral: por último, la flente ó llorona principal ordenaba al acompañamiento que se retirase diciendo estas palabras: *I, licet*: entonces los parientes y amigos del difunto, respondian tres veces: *Vale, nos ordine quo natura voluerit sequemur*. Adios, nosotros te seguiremos cuando la naturaleza nos llame.—Si los cadáveres no se quemaban los encerraban en una especie de cofre ó caja de barro ó arcilla cocida, de piedra ó tambien de mármol, donde se le ponía una lámpara perpétua, con las figuras ó idolillos de divinidades y las ampollitas ó *vasos lacrimatorios*, porque contenian el líquido de las lágrimas vertidas en el acompañamiento del difunto.—Los funerales de los simples ciudadanos no se hacian con las ceremonias antes dichas: despues de haber custodiado los muertos un dia ó dos á lo mas, se les llevaba á los sitios que ellos habian designado para su sepultura. Los pobres, metidos simplemente en una caja de barro ó arcilla cocida, destinada para todos, eran llevadas por cuatro *vespillones*, ó sean portadores fuera de la poblacion junto la puerta de las Esquilias donde se los quemaba ó se enterraban sin distincion en fosas comunes.—La ceremonia de los funerales terminaba siempre por un festin que se daba á los parientes y amigos del difunto: pasados nueve dias se daba otro llamado la gran cena ó el *Novendial* (*R. novem*, nueve; *dies*, dia), al que en vez del traje negro se llevaba el blanco, porque el luto habia cesado.

La *Sepultura* tenia sus localidades particulares y públicas: las de los *particulares* estaban por lo comun en los campos ó en jardines próximos á la via pública para que fueran mejor vistas: el Campo de Marte y el Campo Esquilino fueron de ordinario los sitios de sepultura de los grandes:—las localidades *públicas* comprendian el paraje llamado *Praticula* en el *Campus Esquilinus*, vasto cementerio fuera de la puerta Esquilina, destinado para las clases inferiores. El inmenso número de cadáveres sepultados en este sitio lo hicieron muy mal sano: Augusto entonces con asentimiento del Senado y del pueblo quitó la costumbre de que se formaran sepulturas, y dando una parte del terreno á Mecenas, su favorito, éste hizo construir un magnífico edificio y además plantó jardines espaciosos. En uno de los ángulos ó estremidades del campo, destinado para las sepulturas públicas, se veía una columna de piedra con inscripciones que decian su estension y los nombres de las personas allí enterradas.

Hipogeo, era el sepulcro hecho debajo de tierra: en Grecia, despues que dejaron la costumbre de quemar los difuntos los enterraban en cavidades profundas que ellos nombraban hipogeos, los cuales eran muy semejantes á los nichos subterráneos que en otro tiempo habia en nuestras iglesias. En Roma los hipogeos estaban al nivel de la tierra, y no eran tan profundos, pues solo contenian las urnas cinerarias; mas luego se ensancharon estas mansiones subterráneas, decorándolas por último con magnificencia.

LUTO, *luctus*: los antiguos le ponian por el fallecimiento de sus parientes, y cuando les

sobrevenia cualquier desgracia: este luto iba acompañado del duelo como entre los israelitas cuando hacian trizas sus vestidos, se herian el pecho, descubrian la cabeza, se rasuraban la barba y el cabello, y por último, practicaban el ayuno: duraba por lo comun siete dias en la muerte de alguna persona, aunque en ocasiones continuó por un mes como por Aaron y Moïses: tambien hasta setenta dias como por el patriarca Jacob: Judith y la profetisa Ana llevaron luto toda su vida.

En Esparta el luto duraba once dias, en el doce se quitaba, despues de haber hecho un sacrificio á *Ceres*: estaba prohibido llorar públicamente por los difuntos, pero no llevar como signo de luto trajes lúgubres.

En Atenas el luto era de mucho mas tiempo que en Lacedemonia: las mujeres le llevaban en blanco y los hombres en color pardo: las mujeres cortaban su cabello: los hombres dejaban crecer su barba: los padres vestian luto por sus hijos: la mayor prueba de dolor era cortarse el cabello sobre los sepulcros de las personas por quienes derramaban lágrimas, costumbre admitida y comun en todos los pueblos cuando les acontecia una calamidad pública, como la funesta batalla de Cheronea (Olimpiada LXXXIII-2.º año—447 antes de J. C.), que todos los habitantes de Atenas se cortaron el cabello: era tambien signo de tristeza concedido á la amistad, cortar la crin de sus mulas y caballos.

En Roma en su origen creyeron que un largo luto era mas propio de mujeres que no de hombres: la ley lo permitía en los varones por pocos dias, y en las hembras un año como en la muerte del cónsul L. Junio Bruto (245 de Roma—509 antes de J. C.) le llevaron las damas romanas (1) y en la de Augusto, segun refiere Dion: en tiempo de Numa, dice Suetonio, que el año tenia diez meses, era el que usaban de luto las mujeres: la viuda que teniéndolo se casaba, incurria en la nota de infame: los hombres podian tomar una mujer cuando querian. El príncipe del Senado arreglaba el luto de los niños, no usándose por la muerte de los menores de tres años: por los mayores de esta edad hasta la de diez años, se llevaba luto tantos meses como años tuvieran. Habia luto nacional ó público como el tenido por la batalla de Cannas (538 de Roma—216 antes de J. C.), que la República le ordenó por treinta dias, porque se olvidase lo mas pronto posible el desastre sufrido. Algunas circunstancias especiales interrumpian el luto en las familias, como el nacimiento de un niño, el haberse obtenido cualquier distincion ú honor, la celebracion de determinadas fiestas en honra de los dioses ó la dedicacion de un templo: fuera de estos casos, era para los Romanos un deber de religion llevar el luto todo el tiempo señalado.

El color negro ó el muy oscuro, fueron en un principio comunes á los trajes de luto de ambos sexos: despues, como en tiempo de Augusto, las mujeres llevaron un velo, lo demás del vestido negro, sin adorno alguno: desde Domiciano el traje era todo blanco tambien sin adorno de ninguna clase: el luto en los hombres consistia en dejarse crecer el cabello y la barba y no ceñir corona: en no salir de casa dejando de asistir á las reuniones ó parajes de diversiones públicas para no turbar el regocijo de los demás: en el luto nacional ó público estaban cerradas las tiendas, el Foro no ejercia sus funciones ni las de la administracion de justicia: los magistrados vestian como el pueblo, sin hacer uso de ninguno de sus distintivos, y hasta los cónsules abandonaban sus asientos para colocarse en el del Pretor ó en los de los Tribunos.

En los cánticos fúnebres se comprendia el *Epicedium*, versos que dice Servio se entonaban en los funerales antes de que se pusiera el epitafio, y del cual diferenciaban.

De los festines, el *Circumpotatio*, en honor de los difuntos se practicaba en Grecia y

(1) Tit. Liv. lib. I, cap. LVI.—lib. II, cap. L.
Dion. Hal. lib. IV, cap. XV.—lib. VI, cap. I.
Eutrop. Tarq.
Corn. Nep. Art. VIII
Vigr. En. VI. v. 822.

ñala
nos
á ca
gos
eran
pren
del e
se v
ocup
los S
los a
ron
glad
da l
en P
duró
cho
I
tar i
de V
ficio
cont
serv
teatr
I
y ta
prin
tino
med
estad
tres
tima
tiem
Rose
cedi
dela
to ci
bir l
sas
Eur
de t
del
tas,
palc
espe
cada
y ca
nos
otro
las
se a

en la primitiva Roma: despues de perfumar el cadáver se bebia en derredor de él llevand
do la cabeza ceñida de flores: el legislador Solon intentó abolir esta costumbre en Ate
nas: aunque en Roma por la ley VII de las Doce Tablas se habia prohibido este festin, con
tinuó la cos umbre de que despues de celebrados los funerales se habia de dar un festin
entre los parientes y amigos del difunto: en caso de haber dejado bienes bastantes, de es
tos se distribuia al pueblo la vianda cruda. Este festin ó *Cibus feralis*, del cual hace crítica
Tertuliano, era una cena en la que se servian varios manjares, como habas, lechuga, pan,
huevos, lentejas y sal.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

CAPITULO XII.

SUMARIO.

DE LA DEIFICACION ó Apoteosis.

La Deificacion ó Apoteosis, ceremonia religiosa por la que los antiguos colocaban á un
personaje ilustre en el rango de los dioses, es de los tiempos remotísimos: la apoteosis se
funda en la opinion ó creencia religiosa de que los hombres célebres eran admitidos en el
cielo despues de su muerte. Los dioses de mas nombradía en los Griegos, son indudable
mente hombres divinizados; numerosos ejemplos ofrecen los tiempos históricos: las apo
teosis mas notables de la Grecia fueron la de Brasidas, general lacedemonio muerto en
Anfipolis (Olimpiada LXXXIX—422 años antes de J. C.), y la de Efestion, amigo de Ale
jandro Magno. En Roma en tiempo de los emperadores las apoteosis fueron muchas en fa
vor de los príncipes: Herodiano describe los pormenores de la apoteosis de un emperador
romano: se ponía sobre un lecho de marfil una imágen de cera figurando el emperador
enfermo: el Senado le visitaba y los médicos daban diariamente el parte ó anuncio del es
tado de su enfermedad como si estuviera vivo: en el dia sétimo anunciaban su muerte:
entonces los jóvenes senadores conducian la imágen al Campo de Marte, colocándola sobre
catafalco piramidal formado de materias combustibles: los caballeros corrian á caballo en
derredor de la pirámide con los instrumentos de guerra, desfilando delante de ella las efi
gies de los generales y de los grandes hombres: despues el emperador reinante con una
antorcha en la mano prendia fuego á la pirámide, poniéndole en seguida los cónsules y
senadores por el lado que á cada uno estaba señalado: el fuego se presentaba rápido é ins
tantáneo, y muy luego se veía salir de entre las llamas un águila que remontando su vuel
lo se perdía por los aires y desaparecía á la vista de los espectadores, á lo que acompaña
ba los gritos y aplausos del pueblo, que se imaginaba que esta ave conducía al cielo el alma
del emperador difunto. El águila se empleaba en la apoteosis de un hombre, y el paon ó
pavo real: esta ceremonia cesó cuando empezó á dominar el cristianismo.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]